

Editorial

El capitalismo actual está reñido con la competencia y el comercio libre

Desde hace un poco más de una década, la economía salvadoreña, en términos per cápita, no crece o incluso experimenta un crecimiento negativo, pese a que el gobierno ha aplicado con una fidelidad ejemplar todas las medidas del acervo neoliberal. Las perspectivas para los dos próximos años no son mejores, puesto que la tendencia actual se mantendrá. Este ritmo de crecimiento no satisface las expectativas del gobierno de ARENA, ni las de la gran empresa privada, su aliado incondicional, ni tampoco las necesidades del país. El pronóstico es que El Salvador experimentará un crecimiento económico el menor de Centroamérica, apenas un 2 por ciento.

La crisis energética ha puesto en evidencia la vulnerabilidad del país ante los fenómenos externos, la incapacidad gubernamental para reaccionar y paliar sus consecuencias económicas y sociales, por falta de instrumentos, y, por consiguiente, la dificultad, casi insuperable, para impulsar un desarrollo económico vigoroso, sostenible y equitativo, así como también para desarrollar la agenda social. Contrario a las expectativas gubernamentales, el tratado de libre comercio de El Salvador y del resto de Centroamérica con Estados Unidos, al igual que otros acuerdos similares que ha firmado con otros países, en el mejor de los casos, no traerá la inversión anunciada, ni la economía crecerá de forma espectacular, ni creará tanto empleo como es necesario, ni tampoco permitirá erradicar la pobreza. Estas perspectivas cuestionan la pertinencia de las políticas neoliberales. En El Salvador de hoy, de hecho, hay más concentración de la riqueza y vulnerabilidad que hace una década.

1. La tercera crisis del petróleo

La actual crisis del petróleo, la tercera —la primera ocurrió a comienzos de la década de 1970, a raíz del conflicto árabe-israelí, y la segunda, a finales de esa

misma década, al caer el régimen iraní, apoyado por Estados Unidos—, provocada, al igual que las dos anteriores, por un aumento desproporcionado del precio del barril de crudo y sus derivados, ha puesto en cuestión un crecimiento económico basado en el consumo ilimitado de productos no renovables, cuya existencia es, por el contrario, de naturaleza finita. Aunque los precios alcanzados hasta ahora todavía no han llegado a los picos de las crisis anteriores, sus efectos negativos ya se hicieron sentir con fuerza, sobre todo en las economías más débiles. Esta exposición a los choques externos es especialmente crítica en una economía como la salvadoreña, cuyo crecimiento es muy lento y se resiste a resolver la contradicción entre una expansión económica vigorosa y sostenida, a la cual aspira, y su baja carga tributaria, que se niega a revisar y elevar, en orden a redistribuir la riqueza producida para reducir la escandalosa desigualdad actual. Hasta ahora, ningún país como El Salvador, con poca riqueza natural y bajo crecimiento, se ha desarrollado sin imponer una fuerte tributación a las ganancias y al patrimonio de los más ricos o sin endeudarse de manera considerable. Los gobiernos de ARENA no se han atrevido a optar por la primera posibilidad y de la segunda no puede abusar, sin poner en grave riesgo la estabilidad de las finanzas públicas.

Aun cuando los recursos naturales, como el petróleo, fueran renovables, los ciclos ecológicos de su renovación no operan con la lógica de la oferta y la demanda. La evidencia empírica demuestra que esta lógica es incluso contraria a los ciclos de renovación de tales recursos. Su renovación suele ser obstaculizada, y con frecuencia de forma irreversible, cuando el patrón de consumo se comporta como si el recurso fuera ilimitado. En consecuencia, para abastecerlo, la extracción se vuelve desconsiderada y pone en peligro su disponibilidad. A esto se agregan fenómenos no previsible como un huracán, una inundación o un terremoto. Contrario al patrón de consumo actual, las reservas de petróleo, al igual que las de cualquier otro recurso natural, son limitadas. Cálculos conservadores, elaborados a partir de la reserva existente y al ritmo de consumo del año 2004, indican que podría haber crudo hasta mediados del siglo actual, aproximadamente. Aun cuando se descubrieran nuevos yacimientos, lo cual siempre es posible, su extracción será cada vez más difícil y, por lo tanto, más cara. En cualquier caso, al ser un recurso no renovable y dado que el patrón de consumo se comporta como si su existencia fuera ilimitada, más pronto que tarde, el petróleo se agotará. Es más, no es previsible que el actual ritmo mundial de consumo vaya a disminuir, sino que, al contrario, la tendencia es a aumentar. La demanda más fuerte procede de Asia, en concreto de India y China, y también de algunos países latinoamericanos (Brasil). Cuando la reserva existente llegue a la mitad, su extracción será más difícil y el precio del crudo experimentará aumentos.

No es fácil predecir con exactitud cuándo estallará la crisis por agotamiento del crudo, pues pueden intervenir variables que modifiquen los estimados actuales como, por ejemplo, las fuentes alternativas de energía. El estimado de medio siglo de disponibilidad supone una demanda estable, lo cual no es real. Ahora bien, cuando la crisis estalle, la oferta no podrá mantener el ritmo de la demanda

y habrá escasez. Si para entonces no hay una alternativa nueva y abundante, la competencia por el petróleo será dura y su valor aumentará, hasta llevarlo a niveles prohibitivos. Los estimados más conservadores señalan que, a partir del año 2011, la extracción comenzará a experimentar dificultades, aunque esto puede retrasarse por una reducción del consumo, ocasionada por una crisis económica, el descubrimiento de nuevos yacimientos o de nuevas tecnologías. Pero puede suceder lo opuesto, es decir, que las reservas sean inferiores a lo estimado y también puede ocurrir que las prospecciones identifiquen yacimientos de elevada productividad.

A esta limitación impuesta por la naturaleza se suman las complejidades sociopolíticas del mundo actual. Casi todos los yacimientos conocidos de petróleo se concentran en apenas catorce países, de los cuales cinco poseen los dos tercios de las reservas mundiales. Todos estos países, excepto México, se encuentran en un triángulo —conformado por el golfo Pérsico, el mar Caspio y China meridional— política y socialmente muy inestable. Por otro lado, el transporte del crudo, desde el yacimiento al mercado, atraviesa zonas también conflictivas. Aunque es imposible precisar el sitio exacto o su gravedad o sus consecuencias, el estallido de crisis —como la guerra de Irak contra Irán, la invasión de Kuwait por parte de Irak y su amenaza de ocupar Arabia Saudita, o el conflicto actual en Afganistán y la ocupación militar de Irak, o los huracanes que asolan el golfo de México— es inevitable. Estas eventualidades elevan el precio del petróleo, tal como sucede en la actualidad. En la primera crisis, el conflicto árabe-israelí de 1972-1973 puso de manifiesto su carácter estratégico. En ese entonces, los países árabes suprimieron el suministro de crudo a Estados Unidos como reacción al apoyo que brindó a Israel y lo redujeron a otros países, por la misma razón. El precio se cuadruplicó y provocó una recesión de gran envergadura. El actual gobierno de Venezuela utiliza esta misma arma para impulsar su “revolución bolivariana”, en ese país y en América Latina. En este contexto, desde la década de 1970, se ha hablado de utilizar la fuerza militar para garantizar el aprovisionamiento de petróleo, mientras, por otro lado, se intensificaba la búsqueda de nuevos yacimientos más seguros y se acumulaban reservas en depósitos especiales.

Gobiernos como el salvadoreño han aumentado la vulnerabilidad con la adopción de medidas orientadas a liberalizar la actividad económica, con lo cual se han quedado sin margen para maniobrar ante los abusos de los agentes económicos más poderosos del mercado. A veces, estas disposiciones son adoptadas por simple ignorancia, pero por lo común, por razones ideológicas sin fundamento y para responder a determinados intereses. Ante el alza sostenida del precio de la energía eléctrica, en 2002, el gobierno de ARENA y el sector privado salvadoreño reaccionaron y se propusieron, de acuerdo a la lógica de la oferta y la demanda, disminuirlo. Pensaron que un consumo menor de energía, sobre todo en las horas de mayor demanda, disminuiría necesariamente su precio. A simple vista, este planteamiento parecía viable, pero no arrojó el resultado esperado. El precio no disminuyó. La teoría económica indica que, en este sector, la demanda, en las condiciones predominantes, no tiene poder para bajar el precio con menos consumo, porque este está

concentrado de manera absoluta en la oferta y no existe una fuerza que pueda contrarrestarla.

Cuando el precio sube, la demanda no reacciona, pues para consumir menos y bajar el precio, debe llevar a cabo una serie de ajustes en sus operaciones, cuyo costo es muy elevado. De hecho, la demanda de energía es muy poco sensible a las variaciones del precio. Dicho de otra manera, su poder es casi nulo. En cambio, la oferta —los productores y los distribuidores de energía— sí puede reaccionar de forma rápida e inmediata a la variación del consumo y, de esta manera, la compensa. No obstante, a mediano y largo plazo, el consumidor puede reemplazar sus equipos por otro más eficiente y así modificar su patrón de consumo; pero el impacto en el precio es de corto plazo, porque la oferta reacciona y se ajusta a la variación de tal forma que el precio no disminuye. Aparte que no es claro que el beneficio, derivado de una respuesta más eficiente del consumidor, sea mayor que sus costos. La oferta es más ágil y responde a la variación de su entorno, en pocas horas. Así, cuando la demanda se contrae, la oferta produce o distribuye menos energía, con lo cual compensa el impacto de la contracción de la primera. Esto significa que al disminuir la demanda de energía, el precio no baja, dadas las circunstancias actuales. Para bajar el precio hay que ir más allá y modificar las condiciones actuales del mercado eléctrico. Pero una disminución del precio de la energía, en sí misma, sólo es deseable en la medida que supone ahorro en el costo y no sólo transferencia de renta. Por la misma razón, aunque las condiciones del mercado son distintas, tampoco es posible bajar el precio de los combustibles con la disminución de la demanda. Por consiguiente, los insistentes llamados al ahorro del gobierno de ARENA son igualmente ineficaces, en términos de precio.

El precio de la energía eléctrica y de los combustibles bajará cuando se supriman las condiciones impuestas por el mismo gobierno de ARENA con el aval de la gran empresa privada, las cuales impiden a la demanda ejercer su poder. Sin embargo, esto no es tan sencillo como parece. Para ello, el gobierno tendría que contar antes con la anuencia de algunas de las organizaciones más poderosas del sector privado. La tarea, por lo tanto, no corresponde al consumidor, sino al gobierno que impuso esas condiciones, que permiten a la oferta unos poderes de mercado muy fuertes, tanto que estos luego no pueden ser moderados, ni tampoco regulados por el mercado.

Hasta 1996, el sector eléctrico fue, con una excepción, administrado y controlado por el Estado. Pero al año siguiente, el gobierno de ARENA separó y vendió las distribuidoras de energía, con lo cual abrió la puerta a la inversión privada. Pero lo hizo de tal forma que creó condiciones para una oferta limitada e insuficiente, lo cual atenta contra los beneficios esperados del mercado. No satisfecho aún, en 1998, el gobierno de ARENA vendió la generación térmica y creó una empresa para transmitir la energía y estableció una instancia para coordinar esta operación, las cuales también están en manos de los inversionistas privados. Contrario a las declaraciones oficiales, estas medidas no crearon competencia en el

sector eléctrico, sino que profundizaron las ventajas de la oferta, mientras que, al consumidor, lo dejaron abandonado a su suerte. Algo similar ocurre en el caso del combustible y en otros muchos mercados, privatizados o no. En todos ellos, la competencia es inexistente, ya que la oferta tiene poder suficiente para regular la cantidad y el precio. Como el gobierno no puede regular de forma adecuada esta situación, el consumidor debe aceptar impotente las disposiciones de la oferta, ya que, por lo general, se trata de bienes o servicios imprescindibles. Por consiguiente, hablar de mercado libre, es un eufemismo, el cual, es muy útil, porque sirve de fachada para ocultar una forma de enriquecimiento desproporcionada de los inversionistas, en cada uno de esos mercados.

Aun cuando pudiera ser probable, es difícil aceptar que el gobierno de ARENA y la Asociación Nacional de la Empresa Privada se hayan equivocado cuando impusieron las disposiciones que concentraron el poder del mercado en la oferta. Lo más seguro es que se propusieran privilegiar a unos cuantos grandes capitalistas, deseosos de invertir en estos sectores. Mientras que los otros pensaron, equívocamente, que también ellos participarían de sus beneficios. El discurso de la competencia y del mercado libre fue la fachada que levantaron para esconder sus verdaderas intenciones. En el caso del sector eléctrico, los perdedores, entre ellos el sector industrial, lamenta ahora el elevado precio de la energía eléctrica, pues, entre otras cosas, sus exportaciones han perdido competitividad, en el mercado externo. Pero no todo



está perdido, aunque es imposible devolver a la demanda su poder, porque los mercados están cautivos. En consecuencia, la alternativa es regular un mercado que es, de por sí, ineficiente.

Así, pues, la limitación natural de una materia prima fundamental como el petróleo, por un lado, de la cual depende la viabilidad de gran parte de la actividad humana actual, y, por el otro lado, los desatinos de gobiernos como el salvadoreño, más ocupados en privilegiar a unos cuantos grandes capitales, que en velar por el bienestar de la colectividad, son factores que se combinan para impedir el crecimiento económico y el desarrollo humano.

2. Expectativas irreales ante el tratado de libre comercio

La ausencia de competencia y de mercado libre cuestiona las ventajas que podrían representar los tratados de libre comercio y, en especial, el que entrará en vigencia con Estados Unidos, en enero del próximo año. Las áreas de libre comercio, las empresas transnacionales y otros elementos tan propios de estos tiempos de globalización, que facilitan la interacción de los "mercados" del mundo entre sí, presuponen políticas orientadas a garantizar la libre competencia. Desde comienzos de la década de 1990, El Salvador se prepara para insertarse en este mercado globalizado. Por eso, el gran capital decidió poner fin a la guerra civil. En efecto, la firma de los acuerdos de paz facilitó la ejecución de una serie de reformas estructurales, a lo largo de la década pasada. Un elemento de estas últimas fue la apertura comercial y financiera. Simultáneamente, el tema de la competencia cobró relevancia mundial, promovido primero por el Acuerdo General de Aranceles y Comercio y luego por la Organización Mundial del Comercio, de la cual El Salvador forma parte. El proyecto más ambicioso de Estados Unidos, en este campo, el Área de Libre Comercio de las Américas, ya cuenta con un grupo dedicado a elaborar políticas de competencia para uniformar la legislación de los diferentes países.

La relevancia del comercio internacional es acompañada de un extendido consenso sobre la necesidad de la competencia como el mecanismo de seguridad más eficaz para impedir el abuso de los agentes del mercado. La Organización Mundial del Comercio no pasa por alto la existencia de prácticas empresariales y comerciales que distorsionan la competencia y, por lo tanto, también el comercio nacional e internacional. La tesis, aceptada por la generalidad, sostiene que, a mayor competencia, más desarrollo, siempre y cuando el beneficio social no sea superior al costo para la empresa. No obstante, la experiencia muestra que garantizar la competencia no es tarea fácil, pues entra en contradicción con los intereses de las empresas transnacionales, de las potencias industrializadas y militarizadas y también con los del gran capital local. No basta con disponer de una política, respaldada por una legislación, sino que, además, es indispensable la voluntad de un Estado fuerte que la imponga; lo cual, por otro lado, vuelve inevitable la confrontación con los intereses locales y extranjeros, que medran,

ahí donde no hay competencia. Cuando el gran capital se ha apoderado del gobierno, tal como ocurre en El Salvador (ver el Editorial “La corrupción desmascara el mito del mercado libre”, 678, p. 291), promoverla es un desafío de grandes proporciones, cuyas consecuencias políticas y sociales son imprevisibles.

Si no hay competencia, el beneficio que pudiera derivarse del tratado de libre comercio lo acapara el más fuerte, ya sea que se trate de un país, como Estados Unidos, o de grandes capitales, como los que mantienen “secuestrado” al Estado salvadoreño. La distorsión del mercado salvadoreño no es sorprendente, dada su configuración histórica. No hay que olvidar, sin embargo, que el adalid del mercado libre también exhibe prácticas contrarias a éste, como el subsidio masivo del sector agrícola, la protección arancelaria a aquellos sectores que considera estratégicos y una larga serie de medidas fitosanitarias, medioambientales y antiterroristas o los derechos de propiedad intelectual y patentes, con las cuales entorpece la importación de aquellos bienes y servicios que no le interesan. En estas circunstancias, lo más probable es que la economía más beneficiada con el tratado de libre comercio regional sea Estados Unidos, el socio más fuerte y, por lo tanto, el que impone las condiciones.

No obstante, los gobiernos y la gran empresa privada presentaron este tratado como la gran oportunidad histórica para el desarrollo de la economía centroamericana, ya que atraería nuevas inversiones, multiplicaría las exportaciones y el empleo y transferiría nuevas tecnologías. Las oportunidades del tratado no se reducen a la esfera económica, sino que trascienden a la política, puesto que también fortalecería la democracia. El credo oficial declara que el mercado libre amplía la libertad del individuo y, con ello, la democracia. Sin embargo, el gobierno y la empresa privada salvadoreñas disminuyeron el tono de sus expectativas, al día siguiente de la ratificación de Estados Unidos. No deja de ser paradójico que los mismos funcionarios que lo promovieron y negociaron con tanta convicción, lo hayan rebajado a simple instrumento para el desarrollo económico y hayan negado haber entregado el destino de la economía nacional a Estados Unidos —entrega que, de hecho, ya hicieron, antes de aprobar el tratado. Los grandes empresarios se tomaron la rara libertad de señalar una larga lista de debilidades y peligros —asimetría de las economías, poca competitividad de la pequeña empresa, discrepancias entre los socios centroamericanos, poca productividad y, por ende, incapacidad para reactivar la economía, muy poca institucionalidad y respeto a la ley, degradación del medio ambiente, ignorancia de otros mercados más prometedores, condiciones laborales insatisfactorias y bajo nivel educativo de los trabajadores—, algunas de las cuales apuntan a la falta de competencia. Nunca antes habían hablado con tanta claridad sobre las amenazas y desventajas, pues sólo enfatizaron las fortalezas y las ventajas. Una cosa es cierta, las amenazas y las desventajas son reales, mientras que las fortalezas y las ventajas no pasan de ser meras expectativas.

[...] la limitación natural de una materia prima fundamental como el petróleo [...] y los desatinos de gobiernos como el salvadoreño, más ocupados en privilegiar a unos cuantos grandes capitales, que en velar por el bienestar de la colectividad, son factores que se combinan para impedir el crecimiento económico y el desarrollo humano.

Aun cuando no es fácil explicarse este sorprendente cambio en el tono del discurso oficial salvadoreño, es probable que, una vez que el Congreso estadounidense ratificó el tratado, hayan considerado políticamente prudente curarse en salud con la reducción de sus expectativas. Pero ya es demasiado tarde para retroceder. Debieron haber pensado en esas amenazas y peligros antes de negociar con Estados Unidos. Al entrar en vigencia el acuerdo, las decisiones económicas, y también las políticas y sociales, más importantes del país dependerán menos aún del gobierno salvadoreño. El margen de soberanía, de por sí ya estrecho, se reducirá más todavía, sobre todo para los futuros gobiernos. Las discrepancias que El Salvador pueda tener con su socio mayor, tendrán que ser dirimidas en instancias internacionales, donde el poder estadounidense es indiscutible. Sólo la integración regional, centroamericana y latinoamericana, puede enfrentar con alguna posibilidad de éxito esos intereses y los de las transnacionales; pero, justamente, el gobierno salvadoreño mantiene el país al margen de ellas y lo mantiene alineado con Estados Unidos, hacia el cual muestra una complacencia obsequiosa. Sin un giro de ciento ochenta grados, los gobiernos del futuro se encontrarán sin margen para maniobrar, en el ámbito internacional. Tal como ya ocurre en el nacional, donde el gobierno se encuentra a merced de las transnacionales y de los grandes capitales. Este poder es el que les ha permitido apoderarse de los mercados salvadoreños más importantes. No deja de ser irónico que quienes tenían las expectativas más elevadas, sean los que titubeen, en vísperas de la entrada en vigencia del tratado. No todos perderán, claro está. Pero los ganadores serán pocos y, sin dudarlo, serán los más fuertes. En cualquier caso, hay que evitar el equívoco de extrapolar los beneficios de unos pocos a la generalidad.

Contrario a las expectativas oficiales y a su contraparte opositora, la cual sólo ve males, lo más probable es que este tratado no tenga mayor impacto en la economía nacional. El sector agrícola salvadoreño, uno de los más vulnerables a la apertura, por el fuerte subsidio y otras protecciones que Estados Unidos otorga al suyo, se encuentra en una crisis severa, desde hace varios años. La explicación de esta última es ajena al impacto que el tratado pueda tener. Por lo tanto, éste no la agravará. La inversión, las exportaciones y el empleo no crecerán como para marcar una diferencia notable, en el país. Inversión nueva habrá, por supuesto, pero no en cantidades como para dinamizar la economía, tal como lo desean el gobierno y los empresarios. La vulnerabilidad medioambiental y la inseguridad social y jurídica no

hacen de El Salvador un país muy atractivo. Las exportaciones salvadoreñas aumentarán, pero no de forma espectacular, aunque algunos grandes capitales pueden salir favorecidos con las posibilidades abiertas por el tratado. Pero no hay que olvidar que estas exportaciones ya gozan de un trato preferencial, por parte de Estados Unidos; ni tampoco hay que perder de vista que el crecimiento de las importaciones, a raíz de la apertura comercial, es tan grande que costará lo suyo superarlas. Por lo tanto, el desequilibrio en la balanza comercial es probable que continúe. Por otro lado, el impacto de las exportaciones salvadoreñas en Estados Unidos, el país que más importa, será mínimo. Este país tampoco necesita de las exportaciones salvadoreñas. La asimetría entre las dos economías, señalada por la gran empresa privada salvadoreña, es indiscutible. Por consiguiente, también es indudable que el país obtendrá los beneficios mayores. Esto sin considerar obstáculos como la falta de competencia, la vulnerabilidad medioambiental y las inseguridades, que ponen en entredicho el destino inmediato del país.

Ahora bien, el interés de Estados Unidos en el tratado regional no radica en las ventajas económicas que pueda obtener con él, sino en avanzar en su proyecto para absorber a América Latina en un gran tratado comercial, el cual podría abrir la puerta a una dominación económica más profunda y más eficaz que la militar, la cual no está descartada. Este proyecto ha encontrado más resistencia de la esperada, tanta que su consumación todavía no tiene fecha. Tratados como el centroamericano y otros que Estados Unidos negocia en Sudamérica tienen el propósito de ganar terreno, en esta dirección.

En el ámbito de las realidades políticas, o de la democracia, el impacto del tratado tampoco será de gran trascendencia. No puede ser menos, pues si la tesis —el mercado libre— no se sostiene, tampoco sus consecuencias. La liberación del Estado del gran capital salvadoreño que lo mantiene “secuestrado” no se encuentra en la agenda del tratado. Sin un mercado realmente libre, no hay libertad individual y, por lo tanto, de acuerdo a la lógica neoliberal, tampoco la democracia saldrá fortalecida.



Un efecto negativo, el cual se dejará sentir en el futuro inmediato, es la nueva restricción a la soberanía nacional, derivada de los compromisos adquiridos. Garantizar el cumplimiento de la legislación laboral medioambiental, dos de los argumentos más esgrimidos por las fuerzas opositoras al tratado, en Estados Unidos, no es tanto cuestión de dinero, sino de un cambio de la concepción de la administración pública. Los 200 millones de dólares, prometidos por la Casa Blanca, al calor de la disputa interna, alrededor de la ratificación del tratado, para ser invertidos en inspecciones del Ministerio de Trabajo a las empresas y de la Organización Internacional del Trabajo al país, en la aplicación de la legislación laboral, en combatir la discriminación y el abuso contra la mujer, sobre todo en las maquiladoras, en la conservación del medioambiente, en particular, en la protección de las especies en peligro de extinción, y el control de los químicos contaminantes no es tanto dinero como parece a primera vista, puesto que debe ser repartido entre seis países, en cinco años.

El Salvador cuenta, por otro lado, con una legislación laboral y medioambiental aceptable. Lo mismo cabe decir de la legislación sobre la libre competencia y la protección al consumidor. La debilidad no radica aquí, sino en la falta de voluntad de los gobiernos de ARENA para exigirla. Los grandes empresarios, en especial los de la maquila, no sólo rechazan controles gubernamentales como las inspecciones, sino que además violentan la legislación de forma flagrante e impune, lo cual remite la cuestión al campo del gobierno. Violentan los derechos básicos de los trabajadores, no trasladan las cuotas del seguro social, se apropian de las contribuciones de los trabajadores al fondo de pensiones y de los abonos destinados a pagar préstamos bancarios, discriminan a la mujer de forma diversa, etc. Cuando los intereses del gran capital están de por medio, no sólo la legislación laboral y medioambiental, sino toda la legislación, es dejada de lado por los funcionarios. Más aún, una de las ventajas que el gobierno de ARENA ofrece a la inversión extranjera es la laxitud con la que exige el cumplimiento de la ley. La dependencia del sistema judicial del poder ejecutivo garantiza la impunidad. Desde la perspectiva del socio mayor, no deja de ser contradictorio que Estados Unidos delegue en la Organización Internacional del Trabajo la supervisión del cumplimiento de la legislación laboral, cuando él mismo se ha negado a firmar algunos de sus tratados internacionales más importantes, así como tampoco ha ratificado otros relacionados con el medioambiente.

**Si no hay competencia, el beneficio que pudiera derivarse
del tratado de libre comercio lo acapara el más fuerte,
ya sea que se trate de un país, como Estados Unidos, o de grandes
capitales, como los que mantienen "secuestrado"
al Estado salvadoreño.**

En El Salvador, la aplicación de la legislación laboral y medioambiental, llevaría a la ruptura de la alianza de décadas entre el gran capital, el partido

oficial y el gobierno. Esta alianza es una pieza clave para el enriquecimiento y la acumulación de un reducido sector privilegiado, y sus intereses están por encima de criterios como el de la competencia y el mercado libre, dos artículos de fe esenciales del credo neoliberal. Ahora bien, esta ruptura abriría posibilidades para una mayor democratización de la sociedad y del Estado salvadoreños. Un simple distanciamiento, sin embargo, tendría consecuencias sociales y políticas imprevisibles. De momento, no hay posibilidad de que esto vaya a darse. Mucho menos cuando no está contemplado por la agenda del tratado, ya que, sin duda, no interesa a sus socios.

3. El dilema del capitalismo

El proceso de ratificación del tratado de libre comercio de la región con Estados Unidos desvela su alcance real, sobre el cual no hay que hacerse ilusiones. Es un tratado diseñado en Estados Unidos, a la medida de Estados Unidos y para Estados Unidos. La discusión de sus términos, en lo que concierne a Centroamérica, excepto Nicaragua y Costa Rica, tuvo lugar en Washington y no en los otros tres parlamentos regionales. A las sociedades centroamericanas se les negó la oportunidad para expresar sus demandas y temores. Sólo fueron escuchadas las grandes gremiales de la empresa privada y sólo algunos de sus intereses quedaron protegidos. El gobierno de ARENA, en concreto, sólo incorporó en el tratado las peticiones de los sectores más poderosos de estas organizaciones. La discusión en el Congreso de Estados Unidos, el único espacio parlamentario donde tuvo lugar un debate exhaustivo, no giró en torno a la realidad regional, sino que se centró en el impacto del tratado en ciertos sectores económicos, que podrían resultar perjudicados, como el del azúcar, el algodón y las fibras. Tanto quienes estaban a favor como quienes estaban en contra de su ratificación, sólo consideraron su impacto en la política interior estadounidense. Las cuestiones laborales y medioambientales debatidas no fueron más que un pretexto para entorpecer la ratificación e infligir así una derrota política a la Casa Blanca, cuyas consecuencias, de haberse dado, hubieran sido determinantes para el curso de la presidencia actual. El interés de la oposición estadounidense no era tanto favorecer a las mayorías centroamericanas, que podrían resultar perjudicadas, sino debilitar políticamente una presidencia que, hasta entonces, parecía inexpugnable. Los presidentes centroamericanos asistieron a esta intensa discusión como simples espectadores, ya que la batalla no era suya. Sus intervenciones ante los congresistas y la prensa estadounidense fueron irrelevantes.

La oposición regional fue mucho más activa que sus gobernantes, pero igualmente ineficaz. Desde el comienzo de las negociaciones, en 2003, dicha oposición organizó una amplia movilización contra la firma del tratado, en coordinación con organizaciones y asociaciones estadounidenses. Aunque no todos los grupos centroamericanos participaron con la misma intensidad y mostraron el mismo interés, algunos de ellos organizaron las movilizaciones más grandes de los últimos tiempos. El poder de convocatoria fue mayor en Guatemala y Honduras, que en El Salvador, a tal punto que la prensa no pudo obviar estas movilizaciones, en aquellos

dos países. Costa Rica contó con un plan único de lucha, del cual formaron parte sindicatos y organizaciones sociales, y el tratado ha sido sometido a un debate abierto, tanto en la opinión pública como en los círculos políticos y en las instituciones estatales. El Salvador, en cambio, se destaca por la pasividad de su ciudadanía. Esta fue mantenida al margen de la discusión por el gobierno de ARENA, las grandes asociaciones de la empresa privada, la prensa nacional más influyente y los partidos políticos de derecha que lo ratificaron sin debate legislativo y sin siquiera conocer sus términos. Por otro lado, la misma ciudadanía salvadoreña no se mostró interesada en la discusión. De hecho, las encuestas de opinión pública (del Instituto Universitario de Opinión Pública de la UCA, IUDOP) arrojan un apoyo mayoritario al tratado, quizás porque piensa que las nuevas inversiones facilitarían su emigración a Estados Unidos. El verdadero interés de la mitad de la población, según las mismas encuestas, es emigrar al norte, no el futuro de El Salvador.

Empero, las diversas movilizaciones fueron acompañadas de un variado abanico de actividades simultáneas sin precedentes, tanto en la región como en Estados Unidos, y fueron posibles gracias a una nutrida serie de redes transnacionales (ver en esta misma edición de *ECA*, Alberto Martín Álvarez, "Redes transnacionales y coaliciones para acción colectiva contra el tratado de libre comercio"). A la oposición al tratado se agregaron luego, según el desarrollo de los acontecimientos, otras reivindicaciones, en particular el rechazo al gobierno de turno. Esta organización transnacional incluyó un intenso y sistemático intercambio de información y de estrategias entre sus diversos miembros. De esta manera, no sólo se conectaron puntos tan disímiles como Seattle y San José de Costa Rica, sino que también incorporaron en las agendas locales problemas mundiales, de los cuales adquirieron conciencia a través del intercambio de información y de puntos de vista. La movilización de estas organizaciones en el ámbito regional siempre se mantuvo articulada a organizaciones transnacionales. Así, sin pretenderlo de forma explícita, el tratado de libre comercio con Estados Unidos sirvió de caldo de cultivo para el surgimiento de una nueva experiencia social, la cual, acorde a los tiempos que corren, traspuso no sólo las fronteras nacionales, sino también las regionales, e impulsó el establecimiento de alianzas entre actores muy dispares. Las nuevas tecnologías de la comunicación fueron el instrumento que permitió la conformación, la coordinación y el alcance transnacional de estas redes; pero el factor determinante que unió estas fuerzas tan distantes y dispares fue la coincidencia en una misma agenda, la cual fue interpretada como una oportunidad. Los vínculos creados desde entonces han permanecido, aun cuando perdieron la batalla de la ratificación del tratado.

En El Salvador, el FMLN, el eslabón más destacado de estas redes transnacionales, fue poco realista. En los momentos culminantes del debate en Washington, dio por segura la derrota de los gobiernos, sobre todo del salvadoreño. La pasividad de la ciudadanía ante el tratado puso de manifiesto la débil articulación de la dirigencia del FMLN con la gente, cuya situación pretende cambiar. Hubo movilizaciones, pero no fueron masivas como en otros países de la región. En estos momentos, hay más oposición a la participación del país en la ocupación militar de Irak, que al

tratado de libre comercio con Estados Unidos. En parte, esto se podría explicar por la intensa campaña propagandística del gobierno de ARENA, que exageró sus posibilidades, precisamente, para contrarrestar a la oposición; pero, en parte, también se debe al débil poder de convocatoria del FMLN, el cual, al parecer, sólo cuenta con la lealtad incondicional de su voto duro.

Los congresistas estadounidenses opuestos a la ratificación del tratado, no votaron en contra para defender los intereses de la sociedad centroamericana, ni mucho menos para promover a izquierdas regionales como el FMLN o el Frente Sandinista, sino en defensa de sus propios intereses particulares. Tampoco se han convertido a los intereses de la izquierda regional, sino que la utilizaron para librar su batalla. Es más, cuando consideren que ésta representa una seria amenaza para su seguridad nacional, votarán contra ella sin vacilación. Asimismo, quienes votaron a favor de la ratificación, con el aplauso de gobiernos y empresarios centroamericanos, lo hicieron por razones similares. Nada ha cambiado respecto al pasado, cuando el destino de la región centroamericana se decidía en Washington, de acuerdo a sus conveniencias. La última palabra sobre Centroamérica todavía la pronuncian la Casa Blanca y el Congreso estadounidense. Los centroamericanos seguimos siendo simples espectadores. Aunque las movilizaciones sociales abrieron espacio para la protesta y la expresión de puntos de vista alternativos o contrarios, el poder para decidir sobre nuestro destino lo tienen otros.

En la actualidad, nadie, ni siquiera sus promotores más entusiastas, ni tampoco sus detractores más acérrimos, puede proyectar los resultados del tratado de libre comercio. Los únicos ganadores seguros son los más fuertes, en Estados Unidos y en Centroamérica. Por lo demás, es poco probable que el tratado influya de forma determinante en la situación económica, social y política de la región, lo cual coloca en un aprieto las elevadas expectativas de los gobiernos y empresarios centroamericanos. Por eso, los salvadoreños moderaron su discurso, después de la ratificación de Estados Unidos. Su cometido estaba cumplido, contener eficazmente a la oposición local. Por su lado, los intelectuales de la derecha salvadoreña ya han comenzado a preparar el terreno para explicar de forma creíble la irrelevancia del acuerdo comercial. Las ventajas que antes eran indiscutibles, ahora dependen de factores incontrolables como la tercera crisis del petróleo, los vaivenes del mercado internacional, la política estadounidense y los desastres naturales. En consecuencia, el incumplimiento de las promesas no sería responsabilidad del gobierno, ni de los empresarios salvadoreños, sino de estos factores que se escapan a su control.

**El proceso de ratificación del tratado de libre comercio
de la región con Estados Unidos desvela su alcance real,
sobre el cual no hay que hacerse ilusiones. Es un tratado diseñado
en Estados Unidos, a la medida de Estados Unidos
y para Estados Unidos.**

Sin desconocer la influencia de estos factores, tanto el gobierno de ARENA como los empresarios tienen mucha responsabilidad, por insistir en una economía de mercado, sin competencia. Los economistas marginalistas han demostrado, con complejos modelos matemáticos, que una asignación "óptima", en la práctica, es imposible sin competencia libre. De aquí se deduce la necesidad de intervenir para regular el mercado. La teoría sostiene que la competencia es posible, cuando el producto es homogéneo, pues, de lo contrario, la existencia de varios vendedores carece de sentido; cuando la información proporcionada a compradores y vendedores sobre las curvas de demanda y costo es perfecta, lo cual hace que la información sobre los precios a los cuales se puede comprar y vender también es perfecta; cuando las empresas pueden penetrar en cualquier industria, la movilidad de recursos no roza con usos alternativos y los bienes de servicio pueden ser vendidos ahí donde el precio es más alto; cuando ningún agente económico influye en el precio, lo cual ocurre cuando hay agentes independientes. Dicho con otras palabras, cuando el comprador o el vendedor más grande sólo representa una parte pequeña de las cantidades totales compradas o vendidas, la competencia es perfecta. En abstracto, la lógica del modelo es consistente. Pero, en la práctica, dicho modelo no se da en estado puro, sino sólo aproximaciones. Ahora bien, la competencia real se aproxima al modelo teórico cuando el mercado es lo suficientemente amplio como para permitir la existencia de muchas posibilidades, por el lado de la oferta, cuando el consumidor es informado y cuando no existen agentes económicos con "poder" de mercado como para influir en él.

Ninguna de estas condiciones se da en la práctica salvadoreña. Los mercados salvadoreños más importantes no tienen la amplitud mínima necesaria, no cuentan muchas ofertas, el consumidor no está bien informado, al contrario, la publicidad no suele ser rigurosa, tampoco está debidamente protegido del abuso y existen agentes económicos con "poder" para determinar la dinámica del mercado. No deja de ser paradójico que uno de los sectores donde menos mercado libre haya sea el privatizado, el cual provee de servicios y bienes básicos a la sociedad. Es paradójico porque fue privatizado, precisamente, para promover la competencia y el mercado libre. En la práctica, es uno de los mercados más distorsionados, por los abusos de la oferta. Esto no obsta para que los grandes capitales sean los que con más intensidad defiendan la competencia y el mercado libre. Aunque no es su intención cumplir con sus exigencias, este discurso les es muy útil para disfrazar formas de enriquecimiento contrarias a las reglas que ellos mismos dicen observar. Desde finales de 2004, el país cuenta con una ley para garantizar la competencia, pero su propósito no confesado es favorecer aún más a aquellos agentes económicos que controlan los mercados más grandes. Aun cuando las disposiciones de la ley fueran equilibradas, la intención del legislador no es institucionalizar la competencia.

Esta realidad plantea una cuestión clave para el desarrollo de la economía nacional y mundial. El modelo teórico, sin duda, es consistente. En su abstrac-

ción funciona de forma impecable, porque puede asumir unas condiciones que, en la realidad, no se dan. La práctica es muy diferente. Ni siquiera los mercados de los países industrializados y de gran tamaño satisfacen las condiciones ideales del modelo y, en consecuencia, no son libres. Por consiguiente, si un país como Estados Unidos no puede garantizar una competencia perfecta, mucho menos El Salvador, donde, desde la fundación del Estado nacional, a mediados del siglo XIX, las intervenciones de éste en la economía salvadoreña son una constante histórica y siempre para otorgar ventajas a los más ricos y poderosos. Sus últimas intervenciones, supuestamente destinadas a impedir intromisiones estatales futuras y a garantizar la competencia, no rompieron con esta tradición. En nombre de la libertad de mercado, el Estado salvadoreño intervino para profundizar la falta de competencia y para proporcionar más fuentes de enriquecimiento a los capitales más grandes. La cuestión que se plantea, entonces, es si el capitalismo en su forma globalizada actual es compatible con la competencia y, por lo tanto, con el mercado libre. De hecho, ya hay quien afirme que la competencia no es lo realmente importante, sino que cualquiera pueda entrar en un determinado mercado y amenazar a sus protagonistas de tal manera que ajusten su conducta a las reglas.

No en vano, el padre del liberalismo y su mano invisible, Adam Smith, propuso que el Estado no interviniera en la economía, porque cuando lo hacía, invariablemente, favorecía a los comerciantes, sin importar si con esa intervención beneficiaba o perjudicaba a la nación. La experiencia universal demuestra que la dinámica del capital a multiplicarse y a concentrarse cada vez más es muy poderosa e irresistible. Ni siquiera una ley tan contundente como la de Estados Unidos contra los monopolios es eficaz. La competencia no es más que un obstáculo fácilmente superable. Por eso, la única posibilidad para aproximarse a la competencia es forzar a los monopolios, los oligopolios y a cualquier empresa que domine la oferta de un determinado mercado a someterse a sus propias reglas. Sólo un Estado fuerte puede someter a estas poderosas fuerzas económicas y obligarlas a competir en un mercado con cierto grado de libertad. Pero para ello, el Estado debe distanciarse del gran capital para cumplir con sus obligaciones básicas de forma independiente, lo cual no es fácil, tal como lo observó Adam Smith, en los orígenes del capitalismo. En El Salvador neoliberal, un Estado fuerte, independiente y dispuesto a enfrentar los abusos del capitalismo en el mercado es impensable.

El poder del gran capital sobre el Estado salvadoreño es tal que su liberación supondría una revolución política, que conmocionaría las estructuras sociales. Es comprensible que los sectores que lo mantienen secuestrado se resistan y hagan todo aquello que esté a su alcance para retenerlo. La cuestión es que, en estas circunstancias, El Salvador no puede aspirar a un desarrollo económico nacional vigoroso, sostenible y equitativo, ni tampoco podrá satisfacer las necesidades básicas de la población. La falta de libertad le impide revisar la baja carga tributaria actual, insuficiente para sostener el desarrollo económico y social. Como no

puede endeudarse más para financiar este desarrollo, tampoco puede alcanzar las metas que se impone. Es probable que El Salvador permanezca en la lista de los países de renta media, pero su desigualdad será cada vez mayor y, por lo tanto, persistirán la pobreza y sus lacras. De esta manera, convivirán dos países, uno moderno y rutilante, al que con tanto orgullo se refiere el discurso oficial, y otro enfermo, hambriento, sin educación, ni empleo, ni vivienda, que ese mismo discurso se esfuerza por ocultar.

San Salvador, 12 de octubre de 2005.

